# Aviso de la Disponibilidad de Explicación de Diferencias Significativas

# Sitio Coast Wood Preserving Ukiah, California

DEPARTMENT OF TOXIC SUBSTANCES CONTROL

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) ha preparado una Explicación de Diferencias Significativas (ESD, por sus siglas en inglés) para el Sitio Coast Wood Preserving (Sitio) el cuál está localizado en la intercepción de Taylor Road y Plant Road en Ukiah, California. Las operaciones en el Sitio utilizan una solución con contenido de arsénico, cromo, y cobre para el tratamiento de la madera. Arsénico y cromo hexavalente han contaminado el suelo y el agua subterránea en el Sitio. Arsénico y cromo hexavalente no son seguros para la salud humana o el ambiente si están presentes en concentraciones altas. Las investigaciones han encontrado que estos productos químicos no han viajado fuera del Sitio. Coast Wood Preserving ha construido una pared de retención y pavimentado el Sitio para contener la contaminación.

En 1989, DTSC aprobó un Plan de Acción Remediador (RAP, por sus siglas en inglés), el cuál recomendó que el suelo contaminado fuera excavado y tratado en el Sitio cuando la facilidad de Coast Wood Preserving cerró sus operaciones. El RAP también recomendó que el agua subterránea contaminada fuera extraída y tratada por un proceso electroquímico. Este proceso implica remover el cromo hexavalente del agua subterránea. El RAP aprobado estableció las metas de la limpieza para el Sitio.

En 1999, el RAP aprobado para el Sitio fue cambiado y una enmienda del RAP fue aprobada por DTSC. La enmienda del RAP agregó un proceso llamado reducción y fijación del cromo hexavalente como parte de la limpieza. Este proceso remueve el cromo hexavalente al inyectar polisulfuro de calcio en el agua subterránea.

En agosto de 2003, DTSC aprobó un documento llamado Explicación de Diferencias Significativas. Este documento cambia las metas de limpieza establecidas en el RAP aprobado 1989. Estos cambios se consideran significativos y requieren que el documento de ESD sea elaborado y publicado.

El documento de ESD para el Sitio Coast Wood Preserving ha cambiado las metas de limpieza basadas en una evaluación del riesgo a la salud conducido en marzo del 2002. Esta evaluación del riesgo a la salud evaluó el riesgo de la exposición humana directa a arsénico y cromo hexavalente. Esta evaluación del riesgo determinó el nivel seguro de cromo hexavalente en el suelo el cuál es protector al agua subterránea.

Agosto 2003

Previamente, las metas de limpieza para el Sitio Coast Word Preserving fueron establecidas en base a las actividades de limpieza que debían ser conducidas después de que la facilidad Coast Wood Preserving fuera cerrada. Por ahora, Coast Wood Preserving no planea cerrar sus operaciones. El documento de ESD aprueba la limpieza del suelo que se conducirá en algunas áreas del Sitio mientras Coast Wood Preserving este todavía operando. En otras áreas del Sitio, donde la contaminación del suelo está cubierta por cilindros y/o estructuras utilizados en el tratamiento de madera, la limpieza ocurrirá después de que las operaciones cesen como fue aprobado por el RAP 1989. Las nuevas metas de limpieza del suelo ahora se basan en la protección de trabajadores en el Sitio en un escenario comercial/industrial. Además, la nueva meta de limpieza para el cromo hexavalente en el suelo se ha establecido para evitar que la contaminación en el suelo se infiltre en el agua subterránea y para asegurar que el estándar actual del agua potable se logre.

Estos cambios significativos al RAP aprobado se explican detalladamente en el documento de ESD.

El ESD y otros documentos relacionados al Sitio están disponibles para la revisión pública en las localidades siguientes:

DTSC
700 Heinz Avenue, Suite 200
Berkeley, CA 94710
(510) 540-3800

Condado de Mendocino
105 N. Main Street
Ukiah, California 95482
(707) 7463-4491

El expediente administrativo completo para el Sitio está disponible en la dirección de DTSC demostrada arriba. Una cita se requiere para repasar el expediente administrativo completo y puede hacerla llamando al número enumerado arriba. Para más información sobre el proyecto o solicitar una copia del ESD, usted puede contactar a Patrick Lee, Encargado de Proyecto, en el (510) 540-3847 y plee1@dtsc.ca.gov o Rachelle Maricq, Especialista de Participación Pública, en el (510) 540-3910 y rmaricq@dtsc.ca.gov. Para preguntas de los medios informativos contacte a Angela Blanchette, Oficial de Información Pública en el (510)540-3732 y ablanchette@dtsc.ca.gov.